

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LOS PAÍSES SOCIALISTAS A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS Y PLANES DE DESARROLLO: CUBA

ERNESTO MOLINA Y
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ*

I. LA ECONOMÍA CUBANA EN LA ETAPA DEMOCRÁTICO-POPULAR, AGRARIA Y ANTIMPERIALISTA DE LA REVOLUCIÓN

Después del 1° de enero de 1959 el poder político en Cuba pasó "... a manos de una alianza de las masas populares, donde tienen el papel dominante los intereses de la clase y de los campesinos trabajadores, representados por el Ejército Rebelde victorioso y su dirección revolucionaria" (Plataforma Programática PCC, p. 39, editado por el Depto. de Orientación Revolucionaria del CC del PCC, La Abana, 1976).

La solución real a la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción capitalista —en las condiciones de dependencia, subdesarrollo y deformación estructural impuestas por el imperialismo— demandaba como primer paso, una revolución antimperialista, agraria, democrática y popular.

La esencia de las transformaciones económicas más importantes de la revolución cubana en su primera fase estuvo dada —en primer lugar— por la necesidad de romper la estructura agraria caduca del país como eslabón fundamental que determinaba la condición de atraso y miseria del pueblo y, unido indisolublemente a este proceso, por la necesidad de romper la estructura de dominación del imperialismo estadounidense que asfixiaba la economía en general y particularmente la agricultura, a través del latifundio azucarero.

Con la ley de reforma agraria de mayo de 1959 se eliminó la propiedad latifundista y se redistribuyó aproximadamente 67% de las

* Los autores pertenecen a la Universidad de La Habana, Cuba.

tierras del país a favor de los pequeños campesinos y el Estado; se creó el sector estatal en la agricultura que pasó a controlar 40% de las tierras; se liberó al campesino del pago de rentas y de la explotación de intermediarios y usureros; se crearon las bases para formas superiores de producción agrícola; se contribuyó decisivamente a la eliminación del desempleo en el campo y se produjo una gran redistribución de los ingresos a favor del campesinado, ampliándose el mercado interno del país.

Los primeros años del triunfo revolucionario se distinguieron por una justa política de redistribución del ingreso no sólo a favor del campesinado, sino también de toda la población trabajadora y especialmente de la clase obrera. A ello contribuyó el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de salarios en una serie de sectores de la economía nacional— rebaja de los alquileres, reforma urbana, rebaja de las tarifas eléctricas y telefónicas, en el transporte y otros servicios a la población, etcétera.

En esta primera fase de la revolución cubana se efectuaron también transformaciones de las relaciones de producción en las ramas no agrícolas de la economía. Estas transformaciones pueden resumirse de la siguiente forma:

a) Surgimiento del sector estatal por la vía de la confiscación de bienes malversados.

b) La intervención y la nacionalización de empresas hasta junio de 1960.

c) Las nacionalizaciones antimperialistas del verano de 1960. Las bases de la política económica de este periodo están presentes en el alegato *La Historia me Absolverá*: “El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud; he ahí concretados los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto a la conquista de las libertades públicas y la democracia política” (Fidel Castro, *La Historia me Absolverá*, La Habana, 1963, p. 43).

Las direcciones principales del programa de desarrollo económico concreto que se emprende implícitamente en esta etapa pueden sintetizarse de la siguiente manera: Redistribución de los ingresos. Diversificación de la producción agrícola. Industrialización del país. Reorientación de las relaciones económicas internacionales.

El cumplimiento exitoso del Programa del Moncada en sólo veinte meses significó en el campo económico comparativamente con 1958, un

crecimiento de 21.4% en el PIB, debido prácticamente sólo al aprovechamiento más racional de los recursos productivos de que disponía el país en comparación con 1958. Además, se redujo el desempleo 40% y se incrementó el nivel de vida del pueblo entre 15 y 20% en este periodo 1959-1960.

2. LA ECONOMÍA CUBANA EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN DEL CAPITALISMO AL SOCIALISMO HASTA EL PRIMER CONGRESO DEL PCC EN 1975

Con las nacionalizaciones impulsadas en el proceso de lucha antimperialista (pero que tenían objetivamente también un carácter anticapitalista) de octubre de 1960 se dio inicio al periodo de transición del capitalismo al socialismo en Cuba. Pasaron a propiedad del Estado 383 empresas nacionales, incluidos 105 centrales azucareros, 61 empresas de la industria textil y de confección, 24 fábricas de bebidas alcohólicas, 17 empresas de construcción y otras más.

En este mismo mes, como respuesta al pleno embargo de las mercancías cubanas por parte de Estados Unidos, fueron nacionalizadas todas las empresas estadounidenses que quedaban. En 1960 se estableció el monopolio de comercio exterior; el 14 de octubre de 1960 se aprobó la ley de Reforma Urbana. Como resultado de las transformaciones realizadas, el sector estatal alcanzó en 1960: en la industria, 85%; en la construcción, 80%; en el comercio interior al por mayor y al exterior, 100%; en el comercio al por menor, 52%. Esto fortaleció aún más las posiciones económicas del gobierno revolucionario; significó un salto cualitativo en la realización de las transformaciones socioeconómicas radicales, el comienzo de la transición de la etapa nacionaldemocrática de la Revolución Cubana a su etapa socialista.

Como resultado de la realización de la Reforma Agraria de mayo de 1959, se crearon las grandes cooperativas azucareras que obtuvieron 3 600 hectáreas, cerca de 44% de toda la tierra expropiada. Estas cooperativas fueron transformadas en granjas estatales en los años 1961-1962, lo que consolidó enormemente el sector estatal, bajo la dirección del gobierno revolucionario.

Después de esta primera reforma agraria, la propiedad de la burguesía agrícola era de 1 700 hectáreas de tierra y el poder económico que daba ésta a sus dueños fue utilizado por ellos en la lucha contra las ulteriores transformaciones revolucionarias.

Con el objetivo de eliminar la situación creada y como parte del desarrollo de las transformaciones revolucionarias, en octubre de 1963 se promulgó la segunda ley de Reforma Agraria, por la cual fueron expropiadas aquellas parcelas que tenían una extensión mayor de cinco caballerías (67 hectáreas). Como resultado de esa expropiación pasaron a manos del Estado más de 30% de las tierras agrícolas del país. La parte del sector estatal en la agricultura alcanzó 70%.

La confiscación de la gran propiedad del suelo y la entrega de una parte de la tierra confiscada en propiedad a los pequeños y medianos campesinos, aplastó la base económica de la clase más reaccionaria de la sociedad, los latifundistas, así como a los grandes capitalistas propietarios de la tierra, eliminó la renta absoluta del suelo y la explotación feudo-capitalista de la masa principal de campesinos y obreros agrícolas. La misma condicionó un cambio significativo en la correlación de las fuerzas clasistas en el campo, estimuló el crecimiento de la conciencia política y la actividad revolucionaria de los campesinos trabajadores, y fortaleció la alianza de la clase obrera con el campesinado.

Todas estas transformaciones socialistas constituían pasos importantes para la construcción del socialismo en Cuba. Pero el contenido del periodo de transición del capitalismo al socialismo exige complementar otras tareas de no menor importancia.

Entre el capitalismo y la fase socialista de la formación económica social comunista existe un periodo de transición, en el cual el estado existente es el de la dictadura del proletariado y en cuyo transcurso se transforma toda la vida de la sociedad; se liquida toda posibilidad de restauración del capitalismo y se construye el socialismo. La construcción del socialismo significa superar todo tipo de propiedad privada sobre los medios de producción en la economía social y, con ello, la formación de un sistema único de la economía en el que sólo existan formas sociales colectivas de propiedad sobre los medios de producción; alcanzar un alto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en que la producción social se base en la mecanización de los procesos productivos fundamentales, tanto industriales como agropecuarios, conjugando las ventajas del socialismo con los logros de la revolución científico-técnica y obtener los correspondientes niveles de productividad del trabajo social; lograr que la ideología marxista-leninista sea ampliamente dominante en la mente de la mayoría del pueblo, se convierta en convicción y norma, predominantemente, de la conducta social de los

hombres. Representa alcanzar la victoria total y definitiva sobre las antiguas clases explotadoras (Plataforma Programática del PCC, *op. cit.*, pp. 57-58).

Ante Cuba se presentaba, como una tarea estratégica de primer orden, la necesidad de crear la base técnico-material del socialismo. Según Vladimir I. Lenin, "La base arterial y técnica del socialismo no puede ser sino la gran industria mecanizada, capaz de reorganizar también a la agricultura" ("Tesis del Informe sobre la Táctica del Partido Comunista de Rusia", *III Congreso de la Internacional Comunista*, O. E. Tomo 3, p. 669).

La creación de la base técnica material del socialismo ha exigido en las condiciones de Cuba muchos esfuerzos en la práctica para ir esclareciendo el camino correcto de su realización. En el periodo 1962-1965 se concibió una estrategia de desarrollo económico para dar respuesta a la creación de la base técnico material del socialismo. Se fijó como objetivo inmediato la transformación de Cuba en un país industrializado basándose para ello en: La industrialización acelerada del país. La diversificación de la agricultura. La sustitución creciente de importaciones por producciones racionales.

La estrategia del desarrollo económico elaborada y el plan que la instrumentaba concebían —en síntesis— la posibilidad de modificar significativamente y a corto plazo, la estructura económica del país en función de convertir a Cuba en una nación industrializada.

La aplicación de la estrategia de desarrollo económico planteado tropezó con determinados factores adversos que relacionamos a continuación:

1) El desconocimiento de las relaciones internacionales básicas de la economía cubana y muy especialmente su alto grado de dependencia externa, el cual imponía serias restricciones a cualquier cambio de la estructura productiva del país.

2) Los efectos del bloqueo económico de Estados Unidos.

3) Las consecuencias de la agudización de la lucha de clases.

4) Las condiciones climáticas desfavorables en este periodo.

Entre 1961 y 1965 el producto social global aumentó sólo a un ritmo de 1.9% al año.

La experiencia de la construcción socialista entre 1961 y 1963 permitió acometer en condiciones más favorables la revisión del programa de desarrollo económico. Los objetivos de la nueva estrategia de desarrollo económico adoptada, concebían la utilización de la estructura

económica monoprodutora y monoexportadora de azúcar de caña que había heredado la Revolución y que no había podido modificarse sustancialmente para crear la base técnico material del socialismo, mediante el equipamiento técnico de la producción agropecuaria con el fin de posibilitar luego la industrialización acelerada del país.

De tal forma, la particularidad fundamental del proceso de creación de la base técnico material del socialismo en Cuba consiste en que, tomando en cuenta el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas al emprender la construcción del socialismo, se tuvo que crear —antes de pasar al proceso de industrialización socialista— las condiciones mínimas para ello, apoyándose en su propia estructura económica deformada y a partir de las posibilidades que brindaba su inserción en el campo socialista.

Las vías para alcanzar los objetivos expresados consistían en desarrollar aquellas ramas cuya producción maximizara las posibilidades que abría el sistema internacional de división socialista del trabajo.

Se seleccionó el sector agropecuario como sector fundamental de la estrategia de desarrollo económico y los fundamentos para dicha elección fueron los siguientes: 1) La producción azucarera como rama decisiva en la evolución económica del país. 2) Las condiciones climáticas, sanitarias y de mercado para el desarrollo de la ganadería. 3) La existencia de reservas de tierra y de productividad en las áreas en explotación. 4) Los niveles de calificación relativamente más baja que se requerían. 5) Los menores coeficientes de insumos importados. 6) La mayor viabilidad de las inversiones agropecuarias. 7) La posibilidad de ampliar la base alimentaria de la población. 8) La creación de una infraestructura productiva fundamental.

La nueva concepción del desarrollo económico se plasmó en el proyecto de plan a mediano plazo que se elaboró para las diferentes ramas de la economía nacional hasta 1970. La producción de 10 millones de T. M. de azúcar fue la meta fundamental de este plan.

Entre los años 1964-1965 el país se recuperó económicamente de la caída sufrida entre 1961 y 1963. La economía mostró un ascenso general hasta 1968, pero en los dos años siguientes se manifestaron los desequilibrios más importantes que hicieron descender la eficiencia económica del país. Estos desequilibrios están relacionados con el sistema de dirección económica aplicada hasta 1970:

...se estableció una forma de dirección que se apartaba tanto del cálculo económico que era generalmente aplicado en los países

socialistas, como del sistema de financiamiento presupuestario que había comenzado a ensayarse en Cuba, acompañada por un nuevo sistema de registro económico, que fue precedido por la erradicación de las formas mercantiles y la supresión de los obreros y pagos entre las unidades del sector estatal. A algunos de nosotros eso nos parecía demasiado capitalista, pues no entendíamos bien la necesidad de la permanencia de las formas de relaciones mercantiles entre las empresas del Estado” (Fidel Castro, *Informe del C.C. al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1978, p. 106).

La solución correcta al complejo de interrelaciones entre el sistema de dirección de la economía y la estrategia de desarrollo económico no pudo hallarse entre 1965 y 1970 debido —fundamentalmente— a las limitaciones en el sistema de dirección de la economía vigente en esta etapa.

En los primeros años de iniciada la construcción del socialismo en Cuba, coexistieron dos sistemas de dirección económica: el financiamiento presupuestario que abarca la mayor parte de la industria y el cálculo económico que parcialmente se implantó en la agricultura, el comercio exterior y una parte menor de la industria.

Sin embargo, el Sistema Presupuestario de Financiamiento resultaba altamente centralizado y utilizaba de manera muy restringida las palancas económicas, las relaciones mercantiles y el estímulo material.

Por otra parte el sistema de cálculo económico funcionó, debido a las propias características de nuestra agricultura de manera parcial y muy limitada.

No obstante, entre 1966 y 1970 el ritmo de crecimiento se elevó a 3.9%. En relación con las dificultades del primer decenio de la Revolución en el campo económico Fidel Castro ha expresado:

Es preciso señalar que el trabajo económico no ocupó el centro de la atención durante los primeros 10 años. En este primer periodo de la Revolución la supervivencia frente a la subversión imperialista, las agresiones militares y el implacable bloqueo económico ocuparon el esfuerzo principal de la nación” (Fidel Castro, *Informe del C.C. del PCC al Primer Congreso del PCC*, p. 50).

El análisis crítico y autocrítico de los resultados alcanzados en la actividad económica permitió un mayor esclarecimiento para la elabora-

ción de la estrategia del desarrollo económico. El objetivo de la concepción estratégica anterior, que partía de considerar la industria azucarera como el sector capaz de garantizar el financiamiento externo necesario para el desarrollo del país no se abandonó, pero en esta etapa se subrayó la necesidad de eliminar las desproporciones engendradas en el periodo de 1965-1970, por medio de la elevación de la eficiencia económica y la promoción del desarrollo industrial y de la infraestructura necesarios para concluir la fase de creación de condiciones para la industrialización posterior del país.

El periodo de 1971-1975 se puede considerar como de recuperación económica en el cual, no sólo se dieron pasos de importancia para el restablecimiento de proporciones indispensables del proceso de reproducción de la economía cubana, sino que también se propiciaron cambios institucionales y políticos que permitieron una mejoría sustancial en el sistema de dirección económica con relación al quinquenio anterior, creándose las bases para su reestructuración a fondo a partir de 1976.

Entre los cambios institucionales y políticos que fueron preparándose cuidadosamente en este periodo es importante destacar los siguientes: Elaboración de un proyecto de Nueva Constitución de la República que incluía el Sistema de Órganos del Poder Popular; elaboración de un proyecto de nueva División Político Administrativa; elaboración de un proyecto de un nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía.

Entre 1971 y 1975 el ritmo de crecimiento económico alcanzó un promedio superior a 10%. Esta elevada cifra es resultado del extraordinario esfuerzo desplegado por el país después de 1970 en todos los frentes de trabajo y una mayor eficiencia en la actividad económica (ver Fidel Castro, *Informe Central, Primer Congreso del pcc*, p. 51).

Las condiciones externas en que se aplicó esta estrategia de desarrollo económico estuvieron favorecidas por la ayuda del campo socialista y particularmente de la Unión Soviética, y al mismo tiempo perturbadas por el bloqueo económico de Estados Unidos. Debe destacarse que en el periodo 1964-1976 los términos de intercambios favorables a Cuba en sus ventas de azúcar a la URSS reportaron un beneficio extraordinario en relación con el mercado mundial.

Como resumen de los logros alcanzados por la economía cubana hasta 1975 puede apuntarse lo siguiente:

1) La creación de un nivel de infraestructura y la dotación del equipamiento técnico necesario para asegurar el desarrollo del sector agro-

pecuario como fuente estable de financiamiento externo, en el proceso creciente de acumulación requerido para el desarrollo industrial.

2) La dotación de las bases de la producción de medios de producción para asegurar el crecimiento del sector agropecuario.

3) El impulso a servicios productivos básicos para iniciar la industrialización acelerada del país.

4) La elevación de los niveles mínimos de calificación de la fuerza de trabajo.

5) La garantía de condiciones mínimas del nivel de vida del pueblo.

6) Pasos en el esclarecimiento del lugar de la economía cubana dentro del sistema internacional de división socialista del trabajo.

3. LA SIGNIFICACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA PARA LA ECONOMÍA CUBANA

Con el histórico Primer Congreso del PCC, reunido en diciembre de 1975, se abre una etapa cualitativamente nueva en el desarrollo de la sociedad cubana: la etapa de la edificación desplegada de la base técnico material del socialismo.

El objetivo principal e inmediato del pueblo cubano consignado en la Plataforma Programática del PCC "... es el de continuar la construcción del socialismo sobre las bases científicas del marxismo leninismo hasta arribar a la primera fase de la sociedad comunista" (*Plataforma Programática del PCC*, p. 58).

El Primer Congreso del PCC adoptó las siguientes medidas en el ámbito económico:

a) Definió el contenido de la política económica y la estrategia para el desarrollo en el quinquenio 1976-1980.

b) Trazó las directivas principales del Primer Plan Quinquenal para el desarrollo económico y social de Cuba entre 1976 y 1980.

c) Aprobó la implantación de un nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, como parte del proceso de institucionalización del Estado Socialista.

El contenido principal de la política económica del Estado en la nueva etapa es la industrialización intensiva y compleja (a diferencia del periodo de 1964-1975, en el cual el desarrollo industrial tenía un carácter subordinado). Su tarea fundamental es crear una base para abastecer con equipos y materiales a la industria, la agricultura y la ganadería y lograr el desarrollo continuo de las fuerzas productivas;

incrementar el volumen de las exportaciones; reducir las importaciones y conseguir un amplio surtido de mercancías de consumo popular (véase *Plataforma Programática del PCC*, p. 61).

Una vez alcanzado un nivel de desarrollo en la producción azucarera que permitiera asegurar volúmenes crecientes y estables en la misma como fuente fundamental de financiamiento externo del país y sentadas las bases para la expansión de otros rubros exportables, que aseguran los volúmenes de acumulación indispensables, en la economía cubana se han ido creando las condiciones para entrar en un proceso de industrialización, que ha pasado a ser el objetivo central y esencia de la estrategia de desarrollo económico.

Esta concepción estratégica de desarrollo concebida en el Primer Congreso del PCC quedó plasmada en las Directivas para el Desarrollo Económico y Social en el quinquenio 1976-1980, de acuerdo con las cuales se plantea como tarea central la ejecución del programa de inversiones encaminado al desarrollo de la industria de acuerdo a las siguientes orientaciones:

a) Desarrollar las principales ramas industriales cuya producción se destina a la exportación con el fin de asegurar el financiamiento de la economía nacional a cuenta de los medios obtenidos por las exportaciones.

b) Acelerar la integración de la economía nacional e invertir con el fin de ampliar y construir nuevas fábricas para asegurar el desarrollo de la producción nacional de equipos, piezas de repuesto y otros productos que en la actualidad se importan del extranjero.

c) Desarrollar aquellas ramas industriales que aseguren el crecimiento de la producción agrícola, sobre todo, a cuenta de la aplicación de la química, la irrigación y la mecanización.

c) Crear capacidades productivas para la fabricación de mercancías de amplio consumo, principalmente, en las industrias alimenticia y textil.

d) Fortalecer y ampliar la industria de materiales de construcción con el fin de garantizar las construcciones contempladas para este quinquenio y el comienzo del venidero.

e) Reforzar y extender la infraestructura económica del país, por medio principalmente de inversiones en la electrificación, la construcción de puertos, carreteras y ferrocarriles y la explotación de los recursos hidráulicos, lo que habrá de asegurar el progreso de la economía en este quinquenio, al tiempo que se sientan las bases para su crecimiento posterior.

f) Trabajar en la creación y expansión de una base alimentaria propia para el ganado vacuno, condición básica del incremento del ganado y de la producción ganadera.

Para asegurar la ejecución de estas tareas claves, el Primer Congreso del PCC llamó a elevar por todos los medios la efectividad de la actividad económica mediante el ahorro máximo de recursos materiales, financieros y humanos (véase Tesis y Resoluciones, *Primer Congreso del PCC*, pp. 108-10).

El nuevo sistema de dirección que se propuso y aprobó el Congreso del Partido parte de la práctica que existe en todos los países socialistas y tiene muy en cuenta la presencia de las leyes económicas que rigen en el periodo de la construcción del socialismo y que existen independientemente de nuestra voluntad.

Entre esas leyes está la ley del valor, la necesidad de que entre todas las empresas incluyendo las estatales, haya relaciones de cobros y pagos. Y que funcionan el dinero, los precios, las finanzas, el presupuesto, los impuestos, los créditos, los intereses y demás categorías mercantiles como instrumentos indispensables para medir el uso que hacemos de nuestros recursos productivos y determinar cuánto gastamos en cada cosa que producimos, qué inversión nos resulta más conveniente, qué colectivo trabaja mejor, así como para premiar a los obreros más destacados.

El funcionamiento del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía aprobado por el Congreso del Partido va a permitirle al Partido, al Estado y a los propios trabajadores, tener un conocimiento mucho más cabal de la efectividad con que se están usando los recursos productivos, va a permitir a todos los funcionarios y a todos los cuadros del Partido y el Estado, tener una mayor conciencia y prepararse mejor para dirigir la economía.

El Sistema de Dirección y Planificación puede definirse como un sistema de dirección centralizada que, a su vez, asegura la iniciativa y activa participación por parte de los eslabones inferiores de la economía, utilizando una combinación de estímulos materiales y morales. A partir de lo anterior, el Sistema de Dirección debe tratar de:

a) Conjugar el interés social general con el particular de los organismos, empresas, provincias, municipios y trabajadores.

b) Lograr la máxima eficiencia de la economía.

c) Estimular el desarrollo y la diversificación de las exportaciones y el aprovechamiento de las oportunidades para la sustitución de importaciones.

d) Conjugar la necesaria centralización de las decisiones principales con la máxima participación posible de los trabajadores.

e) Lograr, mediante los adecuados sistemas de información, que los centros de decisión puedan reaccionar con agilidad.

f) Crear condiciones para que la administración de las empresas actúe con plena conciencia de su papel como parte del colectivo de trabajadores, como representantes de la sociedad y máximos responsables por el buen funcionamiento de la parte del patrimonio social colocado bajo su dirección.

g) Establecer mecanismos que aseguren la necesaria disciplina en el trabajo.

h) Establecer la adecuada correlación entre los estímulos materiales y morales de manera que ambas formas de estimulación, a la vez contribuyan a mejorar la eficiencia en la economía (véase Tesis y Resoluciones, *Primer Congreso del PCC*, pp. 189-91).

4. BALANCE DE LA ECONOMÍA CUBANA ENTRE 1958 Y 1978 Y PERSPECTIVAS

La Revolución Cubana es una confirmación más de la doctrina marxista-leninista acerca del condicionamiento objetivo y las regularidades generales de la revolución y la construcción socialista, así como de las peculiaridades específicas de manifestación de éstas en las condiciones de cada país.

El contenido del periodo de transición del capitalismo al socialismo exige para los países que heredan una estructura agraria y semicolonial crear una gran producción industrial nueva y reorganizar sobre esta base la agricultura y otras ramas de la economía nacional. Cumplir esta tarea de primer orden, crear la base técnico material del socialismo, ha sido y es un propósito permanente en la elaboración de la estrategia de desarrollo económico de Cuba.

El periodo inicial de la Revolución Cubana se caracterizó por esta búsqueda incesante no exenta de errores, de las vías y métodos para crear la base técnico material del socialismo. Al arribar al Primer Congreso del PCC estas búsquedas ya presentan logros importantes; puede hablarse de un camino certero y seguro en este sentido. Estos logros están relacionados con la precisión de las formas particulares de manifestación en el caso concreto de Cuba, del proceso de industrialización socialista.

Estas particularidades pueden resumirse en la siguiente forma: La línea del desarrollo preferente del sector agropecuario como inicio y base para superar el atraso económico y crear la base técnico material del socialismo ha significado, desde los primeros pasos, no solamente un aumento de la producción de azúcar y del conjunto de la producción agrícola y de sus distintas ramas, sino también un desarrollo sustancial de la industria. Sin éste no era posible aumentar la producción y exportación de azúcar. Sin un desarrollo del conjunto de la producción agrícola y de sus distintas ramas no era posible la sustitución de mercancías importadas por las producidas nacionalmente, para poder dedicar a la acumulación las divisas obtenidas en el comercio exterior con las ventas de azúcar.

La creación de un sector agropecuario socialista de vanguardia sólo es posible sobre la base de la mecanización compleja de los trabajos agropecuarios, de la conversión del trabajo agropecuario en una variedad del industrial. No debe olvidarse que el producto exportable más importante para el país ha sido el azúcar, que tiene una base agrícola pero que es también resultado de una poderosa industria. Al principio de la Revolución, la industria azucarera recibió durísimos golpes. Los mercados tradicionales fueron liquidados por el imperia-lismo. Las compras de equipos, piezas y materiales a los suministradores habituales se hicieron imposibles, y tuvo lugar un drenaje extraordinario de cuadros calificados; de 1961 a 1963 disminuyeron las áreas cultivadas en más de 175 mil hectáreas y la producción azucarera bajó a 3.8 millones de toneladas.

De 1966 a 1970 se invirtieron 334 millones de pesos en instalaciones industriales, hoy contamos con 148 centrales azucareros. Las tierras dedicadas a caña se incrementaron 35% con nuevas variedades, se amplió el regadío y el empleo de herbicidas y fertilizantes. En 1970 se alcanzó la mayor zafra de todos los tiempos (8.5 millones de toneladas). En el periodo de las tres últimas zafras se ha producido un verdadero salto cualitativo en la actividad azucarera. El cultivo se mecanizó y se inició la mecanización de la cosecha.

Las áreas cañeras se elevaron a 1 137.500 hectáreas en 1977. En la zafra de 1978 trabajaron más de 2 mil combinadas que cortaron cerca de 50% de la caña.

El alza mecanizada alcanzó 98% de la caña cortada manualmente. La cosecha de 1978 la realizaron 163 mil macheteros. En la industria se redujo de 120 mil trabajadores en 1970 a 85 mil en 1977, el 30%.

El desarrollo progresivo de nuestra producción e industria azucarera

está plenamente asegurado. Se extenderá el regadío eliminándose gradualmente el problema de las sequías, etcétera.

Entre los propósitos perspectivas está instalar nuevos centrales azucareros; completar el sistema de manipulación mecánica de los azúcares a granel y en sacos y continuar el programa para la automatización del proceso fabril en los centrales azucareros.

En 1978 se obtuvo más de 7 millones 200 mil toneladas de azúcar base 96°, siendo la segunda zafra la más grande de toda la historia de nuestro país, sólo superada por la de 1970.

La construcción de obras industriales terminadas en estos años es la siguiente:

<i>Tipos de Industrias:</i>		<i>Total de obras:</i>
Industria azucarera		315
Centros de acopios	287	
Ampliación centrales	12	
Otras instalaciones	16	
Industria mecánica		37
Industria alimenticia		152
Industria agrícola		35
Industria química		33
Industria energética		27
Industria de la construcción		78
Base material para la construcción		50
Industria ligera		15
Otras industrias		67
	Total =	809

Entre los distintos incrementos logrados comparativamente entre el año 1958 y 1978, podemos resaltar los siguientes:

1) Níquel, de 18 mil a 36 mil toneladas para un crecimiento de dos veces.

2) Electricidad, de menos de 2 millones 600 mil megawats a 8 millones 400 mil, para un incremento de 3.2 veces.

3) Fertilizantes, de 195 mil toneladas a 1 millón para un incremento de 5 veces.

4) Cemento, de 743 mil toneladas a 2 millones 700 mil para un crecimiento de 3 veces y media.

5) Acero, de 24 mil toneladas a 350 mil para un crecimiento de más de 13 veces.

6) Refinación de petróleo, de 3.6 millones de toneladas a 6.4 para un incremento de 77%.

7) Neumáticos, de 150 mil se logró cerca de 300 mil, para dos veces más.

8) Construcciones, aproximadamente de 200 millones de pesos a más de 1 200 millones para un crecimiento de 5 veces.

9) Flota pesquera, de 58 mil toneladas peso muerto a más de 700 mil, para un crecimiento de más de 12 veces.

10) Pescado, de 20 mil toneladas a 220 mil para un crecimiento de más de 10 veces.

11) Regadío, de sólo 160 mil hectáreas a más de 900 mil para un crecimiento de más de 5 veces y media.

12) Agua embolsada, de 29 millones de m³ a 6 mil 788.4 millones de m³ hasta 1977.

13) Arroz, de 225 mil toneladas cosechadas a unas 380 mil, para 70% de incremento.

14) Cítricos, de 100 mil toneladas a 280 mil para casi triplicarse. carse.

15) Detergente doméstico, de 12 mil 600 toneladas a más de 20 mil para 65% de incremento.

16) Tejidos, de 600 millones de metros a más de 150 millones, para un crecimiento de dos veces y media.

17) Huevos, de 280 millones a más de 1 700 millones para un crecimiento de más de 6 veces.

Estos logros manifiestan que se avanza en el camino hacia la superación de una estructura económica deformada por la dependencia semicolonial a la metrópoli imperialista norteamericana.

Humberto Pérez, Director de la Junta Central de Planificación y miembro del co del pcc ha caracterizado el crecimiento y el desarrollo de la economía cubana con las siguientes palabras:

Ya no crecemos simplemente, sino que lo hacemos en función del desarrollo pero... todavía estamos lejos de ser un país desarrollado; sólo hemos creado las bases para ello. Aún dependemos demasiado del comercio exterior, del área capitalista y de un producto: el azúcar. Hay que romper todas esas dependencias. Para ello se hace necesario desarrollar nuestra industria hasta que produzca como mínimo 60% de toda la producción del país: actualmente produce aproximadamente 45% y el resto lo produce la agricultura, la construcción, etcétera. Dentro de la industria se hace nece-

sario desarrollar su base mecánica, adecuada a nuestras condiciones y características desde luego. Se hace necesario diversificar nuestras exportaciones. Y aunque sigamos desarrollando, como lo estamos haciendo y vamos a continuar haciéndolo, nuestra producción azucarera, es necesario hacer que el peso específico que ella juega dentro de nuestras exportaciones sea menor al actual. Tenemos que trabajar para sustituir al máximo nuestras importaciones, sobre todo las que provienen del área capitalista (Humberto Pérez, *Lo que el pueblo debe saber*, entrevista realizada por la compañera Marta Harnecker, enero de 1979, Editora Política, La Habana, 1979(p. 68).

Los grandes esfuerzos desplegados por el país durante la primera etapa, dirigidos principalmente al desarrollo del sector agropecuario como pivote para el desarrollo industrial, a la creación de la infraestructura productiva, al progreso en muchas ramas industriales, a la preparación de cuadros, a la organización del sistema de dirección y planificación de la economía y la introducción y el perfeccionamiento del sistema de relaciones socialistas de producción, forman la base real para alcanzar los objetivos planteados, la premisa material para el paso a una nueva etapa, cualitativamente diferente, de la edificación económica.

La colaboración multilateral de Cuba con los países socialistas miembros del CAME, y en particular con la URSS, contribuye de manera esencial al logro de dichos objetivos.